DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS
Alta tecnología para Colombia y el Mundo

HOJA DE VIDA DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO PROFESIONAL

CUMPLE	ok
Revisión	1,0

DATOS PERSONALES

Nombre Completo:	JUAN CARLOS VALLEJO VELAZQUEZ	**Número de Identificación (C.C/C.E/):**	71.331.833
Cargo a Contratar:	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	**Fecha Postulación:**	25/02/2026

EXPERIENCIA GENERAL Y PERFIL ACADEMICO

1. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIOS)

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO ELECTRICISTA	22/03/2002	25/06/2026

2. ESTUDIOS GENERALES (ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual
1	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2/11/2022	25/06/2026

3. OTROS ESTUDIOS

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual

4 . EXPERIENCIA GENERAL

No	Matricula Profesional	Profesion	Fecha expedicion matricula profesional	Fecha Proceso	Experiencia General (Meses)
	AN205-35598	INGENIERO ELECTRICISTA	8/07/2002	25/06/2026	291,77

5 . EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	Razón Social	Cargo Desempeñado	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Experiencia (Meses)
1	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS (COMPRENDIDOS POR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, HIDROSANITARIO Y ELÉCTRICO, DISEÑO Y CALCULO DE GASES MEDICINALES, DISEÑO Y CALCULO CABLEADO ESTRUCTURADO, DISEÑO Y CALCULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISEÑO Y CALCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS), Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO.	19/07/2010	15/12/2011	17,13
2	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR EL SISTEMA DE LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL FIJO.	24/09/2013	24/10/2014	13,17
3	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACIÓN EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA POR EL SISTEMA LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL Y PLAZO.	25/10/2014	8/04/2015	5,50
4	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	ELABORAR LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS, VALIDAR DE LA AFECTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IPS A INTERVENIR, REALIZAR EL ANALISIS DE RIESGO Y/O AMENAZA DE LOS LOTES DONDE SE ENCUENTRAN LAS IPS AFECTADAS Y/O DE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y LA GESTION PREDIAL DE DIECIOCHO (18) IPS, UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, BOYACA, CAUCA, CUNDINAMARCA Y MAGDALENA.	15/04/2015	21/07/2015	3,23
5	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS DE INGENIERÍA, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO Y LA PROGRAMACIÓN, PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MEDIHELP SERVICES COLOMBIA, EN EL SECTOR DE BOCA GRANDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.	15/08/2016	15/05/2018	21,27
3	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE REDES CCTV, VOZ Y DATOS	CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y NEONATOS UBICADOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HUDN.	29/06/2018	1/03/2019	8,17
					Total Experiencia Especifica	68,47

Convocatoria No. CP 001-2026

CARTA DE COMPROMISO

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Duitama - Boyacá

REFERENCIA: Convocatoria No. CP 001-2026

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.

Estimados señores:

El abajo firmante, me comprometo única y exclusivamente con GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS, para ejercer el cargo de **DISEÑADOR DE VOZ -DATOS-CCTV-DETECCIÓN DE INCENDIOS-CODIGO AZUL** con una dedicación mínima del 30% y a realizar las actividades asignadas al cargo en caso de salir adjudicatario dentro de la **Convocatoria No. CP 001-2026** cuyo objeto es **ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.**
Cordialmente,



JUAN CARLOS VALLEJO VELASQUEZ
CC. 71.331.833 de Medellín
MP. AN205-35598



FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1978

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

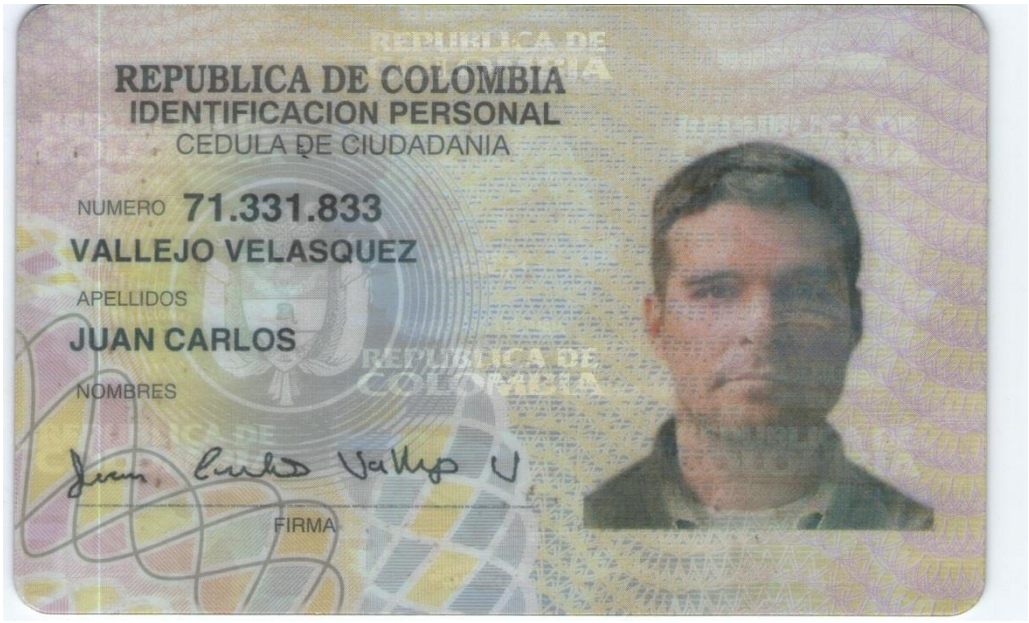
12-JUN-1996 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0104900-00180184-M-0071331833-20090922 0016390954A 3 2190009371

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.331.833

VALLEJO VELASQUEZ
APELLIDOS

JUAN CARLOS
NOMBRES

FIRMA

ANEXO 1
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Electricista

A

Juan Carlos Vallejo Velásquez

C.C. No. 71.331.833 EXPEDIDA EN *Medellín*

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Medellín* el 22 de *marzo* DEL 2002

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 028 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 0012
DE LA SEDE DE *Medellín* FACULTAD DE *Minas*.

0070202

FOLIO: 028

R E P U B L I C A D E C O L O M B I A

UNIVERIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLIN

R E G I S T R O D E D I P L O M A S

PREGRADO

LIBRO No. 0012

Decreto: 2150 dic. 5 de 1995 Art: 62.63

NOMBRES Y APELLIDOS DEL TITULAR

VALLEJO VELASQUEZ JUAN CARLOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 71331833

FACULTAD DE: MINAS

CIUDAD : MEDELLIN

TITULO OTORGADO:

INGENIERO ELECTRICISTA

Acta de grado No. 10200 de 22 de Marzo de 2002

Nro. de seccion 00002058 del dia 22 de Marzo de 2002

Nro. de Diploma 0070202

FECHAS DEL DIPLOMA

EXPEDICION: El dia 22 de Marzo de 2002

REGISTRO: El dia 25 de Abril de 2002

Arturo Jessie Manuel
Jefe Registro y Matricula

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

ORIGINAL

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

EL PRESIDENTE
CONSEJO SECCIONAL DE ANTIOQUIA

CERTIFICA:



1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, JUAN CARLOS VALLEJO VELÁSQUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 71.331.833 de Medellín (Antioquia) , presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Antioquia, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Nacional de Colombia - Medellín el día 22 de marzo de 2002.

2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Antioquia, mediante la Resolución 17 del 8 de julio de 2002 expidió la matrícula profesional a JUAN CARLOS VALLEJO VELÁSQUEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.

3. Que, mediante la resolución 33 del 29 de julio de 2002, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

AN205-35598

Este certificado se expide en Medellín el día 29 de julio de 2002.

JOSE FERNANDO MONTOYA ORTEGA
Presidente

ANEXO COPIA DE TARJETA PROFESIONAL



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

8535

Titular JUAN CARLOS
VALLEJO VELASQUEZ

D. I. 71.331.833

Ingeniero **ELECTRICISTA**

Matrícula **AN205 35598** Resol. C.P.N. 33/2002

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

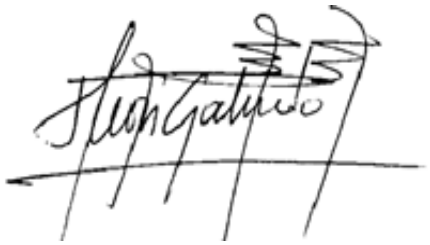
1. El Ingeniero **Juan Carlos VALLEJO VELÁSQUEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **71331833** de **Medellín (Antioquia)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **AN205-35598** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **ANTIOQUIA** mediante resolución No. **AN-17 de 2002** el día **08** de **Julio** de **2002** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-33 de 2002**.

2. La matrícula profesional No. **AN205-35598**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Seis (6) días del mes de Enero de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901926211. Vence el 06-Julio-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



HENRY LEÓN GALINDO
Secretario Ejecutivo (E)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287756694

PIB
13:25:04

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN CARLOS VALLEJO VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71331833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:31 horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71331833,**
Apellidos y Nombres **VALLEJO VELASQUEZ JUAN CARLOS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **QATRO SAS**, con NIT **900578014-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de febrero de 2026, a las 10:43:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71331833
Código de Verificación	71331833260225104351

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2026 11:11:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **71331833** y Nombre: **JUAN CARLOS VALLEJO VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135433583** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:53:11 AM horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **71331833**
Apellidos y Nombres: **VALLEJO VELASQUEZ JUAN CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA DIRECTORA FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS DE GYG CONSTRUCCIONES S.A.S. CON NIT. 800.215.466-4

CERTIFICA

Que el **ING. JUAN CARLOS VALLEJO VELÁSQUEZ** identificado con **cedula de ciudadanía No. 71.331.833 de MEDELLÍN, ANTIOQUIA. y Matricula profesional No. AN205 - 35598**, participó como **DISEÑADOR DE REDES DE CCTV, VOZ Y DATOS**, en los siguientes proyectos:

1. **Objeto:** ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS (COMPRENDIDOS POR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, HIDROSANITARIO Y ELÉCTRICO, DISEÑO Y CALCULO DE GASES MEDICINALES, DISEÑO Y CALCULO CABLEADO ESTRUCTURADO, DISEÑO Y CALCULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISEÑO Y CALCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS), Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO.

 Entidad Contratante: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
 No. Contrato: 057-3-2010
 Valor Contrato: $ 3.759.176.826,00
 Fecha de inicio: 19/07/2010
 Fecha de terminación: 15/12/2011
 Área Diseñada cubierta: 31.782,21 m^2

2. **Objeto:** ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR EL SISTEMA DE LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL FIJO.

 Entidad Contratante: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
 No. Contrato: 07-6-20144-2013
 Valor Contrato: $ 549.279.720,00
 Fecha de inicio: 24/09/2013
 Fecha de terminación: 24/10/2014
 Área Diseñada cubierta: 8.800 m^2

CALLE 127C ·# 4-16 Of 104 - 107 – PBX 522 54 75 – 7 45 08 04 - FAX 648 44 13 Bogotá – Colombia -Suramérica
contactenos@gygconstrucciones.com - gygconstruccionesltda@gmail.com
www.gygconstrucciones.com

3. **Objeto:** ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACIÓN EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA POR EL SISTEMA LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL Y PLAZO.

Entidad Contratante: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
No. Contrato: 07-6-20144-2013
Valor Contrato: $ 15.159.522.040,00
Fecha de inicio: 25/10/2014
Fecha de terminación: 08/04/2015
Área Diseñada cubierta: 6.259 m^2

4. **Objeto:** ELABORAR LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS, VALIDAR DE LA AFECTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IPS A INTERVENIR, REALIZAR EL ANALISIS DE RIESGO Y/O AMENAZA DE LOS LOTES DONDE SE ENCUENTRAN LAS IPS AFECTADAS Y/O DE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y LA GESTION PREDIAL DE DIECIOCHO (18) IPS, UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, BOYACA, CAUCA, CUNDINAMARCA Y MAGDALENA.

Entidad Contratante: FONDO ADAPTACION
No. Contrato: 174 DE 2013
Valor Contrato: $ 2.518.497.894,00
Fecha de inicio: 15/04/2015
Fecha de terminación: 21/07/2015
Área Diseñada cubierta: 45.931 m^2

5. **Objeto:** ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS DE INGENIERÍA, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO Y LA PROGRAMACIÓN, PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MEDIHELP SERVICES COLOMBIA, EN EL SECTOR DE BOCA GRANDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.

Entidad Contratante: MEDIHELP SERVICES COLOMBIA S.A.
No. Contrato: 88 de 2016
Valor Contrato: $ 1.480.000.000,00
Fecha de inicio: 15/08/2016
Fecha de terminación: 15/05/2018
Área Diseñada cubierta: 22.748 m^2

6. **Objeto:** CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y NEONATOS UBICADOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HUDN.

Entidad Contratante:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
No. Contrato:	120.SAF.0723.2018
Valor Contrato:	$ 130.093.489,00
Fecha de inicio:	29/06/2018
Fecha de terminación:	01/03/2019
Área:	3.500 m^2

Cumplimiento: Excelente. Recibido a entera satisfacción

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,



MERY RINCON CASTAÑEDA
Directora Financiera y de Recursos Humanos
GYG CONSTRUCCIONES S.A.S.